D.P.C. N° 3.431/2.017

San Lorenzo, 11 de Diciembre de 2.017

Señor/es
DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.
Presente

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que ha finalizado la etapa de evaluación de la Adjudicación de los bienes solicitados en el llamado Contratación Directa N° 71/2.017 "ADQUISICIÓN DE PLACAS MAMOGRAFICAS PARA EL MAMOGRAFO PHILIPS MICRODOSE", ID N° 338.509" según Resolución D. Nº 2.105/2.017, cuyo resultado se detalla a continuación:

El valor total adjudicado a la empresa asciende a la suma de Gs. 55.000.000.- (CINCUENTA Y CINCO MILLONES).

DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluído)	Precio Total (IVA incluído)
1	42201803-001	PLACAS MAMOGRAFICAS	UNIDAD	UNIDAD	5000	SONY	ESTADOS UNIDOS	11.000.-	55.000.000.-
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN									55.000.000.-

Para el efecto deberá presentar los siguientes documentos:

- Garantía de Cumplimiento de Contrato (según lo establecido en los puntos 31, 32 y 33 del Anexo B y el Formulario N° 3 de la Carta de Invitación)
- Certificado Bancario de Cuenta Corriente vigente (original o copia autenticada por escribanía).

Los siguientes documentos deberán presentarse cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlos atentamente.

Lic. Liz Raquel Duarte
Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION CD 71/2017

3 mensajes

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py> 11 de diciembre de 2017, 11:06
Para: Daniel Samaniego <daniels@dysa.com.py>

BUENOS DIAS
POR EL PRESENTE LE REMITO ADJUNTO NOTIFICACION DE ADJUDICACION
AGUARDAMOS ACUSE DE RECIBO
GRACIAS
ATTE

NOTFIC DYSA.pdf
171K

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py> 11 de diciembre de 2017, 11:21
Para: Daniel Samaniego <daniels@dysa.com.py>

AGUARDAMOS ACUSE
ATTE.
---------- Mensaje enviado ----------
De: **Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones** <uoc@med.una.py>
Fecha: 11 de diciembre de 2017, 11:06
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION CD 71/2017
Para: Daniel Samaniego <daniels@dysa.com.py>
[Texto citado oculto]

NOTFIC DYSA.pdf
171K

Daniel Samaniego <DanielS@dysa.com.py> 11 de diciembre de 2017, 12:28
Para: Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

Estimados Unidad Operativa de Contrataciones:

Por este medio damos acuse de recibo de la nota de adjudicación.

Saludos cordiales,

Daniel M. Samaniego V.
Gerente del Sector Público

DYSA

Tel: +595 (21) 282 102 *al 104*
Cel: +595 983 794080
Avda. Artigas 2698
Asunción - Paraguay
www.dysa.com.py

De: Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones [mailto:uoc@med.una.py]
Enviado el: lunes, 11 de diciembre de 2017 12:07 p.m.
Para: Daniel Samaniego <DanielS@dysa.com.py>
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION CD 71/2017

BUENOS DIAS

[Texto citado oculto]

AGUARDAMOS ACUSE DE RECIBO

GRACIAS

ATTE

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."